

---

# **INFORME MULTIANUAL DE INVERSIONES EN ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS**

## **AÑO 2016**

---

**Oficina de la Promoción de la Inversión Privada  
Sostenible - OPIPS**

**Moyobamba, Mayo del 2016**

# ÍNDICE

Índice	<u>2</u>
Introducción	<u>3</u>
1. Diagnóstico de la infraestructura y de los servicios públicos.....	<u>4</u>
1.1. Infraestructura educativa.....	<u>4</u>
1.2. Infraestructura de salud.....	<u>10</u>
1.3. Infraestructura de saneamiento.....	<u>15</u>
1.4. Infraestructura de riego.....	<u>18</u>
1.5. Infraestructura de transporte.....	<u>19</u>
2. Continuidad de los objetivos en el mediano plazo.....	<u>20</u>
2.1. Objetivos, indicadores y metas.....	<u>20</u>
2.2. Estrategia para el logro de los objetivos.....	<u>22</u>
2.3. Contribución de las APP al logro de objetivos.....	<u>23</u>
2.4. Principales retos.....	<u>24</u>
3. Identificación y selección de potenciales programas de APP.....	<u>25</u>
3.1. Programa regional de cobertura y mejoramiento de la calidad de los servicios educativos.....	<u>25</u>
3.2. Programa regional de infraestructura de salud.....	<u>26</u>
3.3. Programa regional de Mejoramiento de los Servicios de salud.....	<u>27</u>
3.4. Programa regional de saneamiento.....	<u>28</u>
3.5. Programa regional de infraestructura de riego.....	<u>29</u>
3.6. Programa regional de infraestructura de transportes y comunicaciones.....	<u>30</u>
Referencias.....	<u>31</u>

## INTRODUCCIÓN

El Gobierno Regional de San Martín presenta el Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas para el año 2016 en el marco de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1224, Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos, y de su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 410 – 2015 – EF.

La finalidad del presente informe es identificar y priorizar aquellos proyectos de inversión, dentro de la cartera de inversiones del Gobierno Regional, que tienen potencialidad para ser desarrollados mediante Asociaciones Público Privadas (APP).

El informe consta de tres partes. En la primera, se realiza un diagnóstico de la situación actual de la infraestructura y de los servicios públicos, a través de Indicadores Claves de Desempeño. En la segunda, se articulan estos indicadores con los objetivos regionales, estableciendo metas para los primeros. En la tercera, se identifican y seleccionan los potenciales proyectos a realizarse mediante APP.

## **1. DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

La infraestructura y los servicios públicos son fundamentales para el crecimiento y desarrollo de un determinado territorio y el rol de estos incide de manera lineal sobre los diversos factores para una óptima productividad de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, contribuye al ahorro progresivo y beneficios incrementales sobre sus costos los productores y consumidores de un país o región, y al incremento en el bienestar de los hogares.

En ese sentido, en esta primera parte se identifica la situación actual de la infraestructura pública en la región San Martín. Esencialmente, se analiza, a través de la descripción de indicadores clave de desempeño, la situación de la infraestructura por sectores como son educación, salud, saneamiento, riego y transportes.

### **1.1. Infraestructura educativa**

#### **a. Infraestructura de servicios**

Para evaluar la infraestructura de servicios en los locales escolares de la Región, se han considerado necesario realizar una evaluación sobre el acceso a los servicios básicos (agua, desagua, electricidad) y el acceso a la tecnología (Internet) que tienen los locales escolares, Ver Cuadro N°01, esto permitirá ver en qué manera influye sobre los indicadores claves de desempeño estipulados en el Plan Estratégico Institucional 2015 – 2018.

**Cuadro N° 01**

**Porcentaje de Locales escolares provinciales con Servicios Básicos, Internet y mobiliario escolar**

Item	Departamento y Provincia	Agua, Desague y Electricidad	Internet		Carpetas Suficientes
			Primaria	Secundaria	
01	Perú	42.9	32.9	59.7	81.4
<b>01.01.00</b>	<b>San Martín</b>	<b>35.0</b>	<b>23.7</b>	<b>49.6</b>	<b>83.8</b>
01.01.01	Moyobamba	31.9	18.2	46.0	87.1
01.01.02	Bellavista	28.9	21.4	44.1	86.1
01.01.03	El Dorado	36.7	15.4	28.6	84.4
01.01.04	Huallaga	33.7	14.0	33.3	83.2
01.01.05	Lamas	24.0	15.2	46.9	81.8
01.01.06	Mariscal Cáceres	45.7	22.8	36.7	91.3
01.01.07	Picota	38.0	34.9	42.3	85.9
01.01.08	Rioja	44.1	41.4	72.7	81.1
01.01.09	San Martín	50.7	39.5	64.3	80.1
01.01.10	Tocache	28.0	19.2	50.0	80.2

Fuente : *ESCALE / MINEDU*

Elaboración OPIPS-GORESAM

➤ Interpretación

El Cuadro 01 nos muestra una atención de 35% en los servicios básicos (Agua, desagüe, electricidad) en la región San Martín, siendo los locales escolares de la Provincia de Lamas con menor acceso estos servicios (24%) y la Provincia de San Martín con mayor porcentaje en acceso a los servicios básicos (50.7%)

El acceso al servicio de internet de las escuelas primarias a nivel regional es de 23.7% siendo la Provincia del Huallaga con el menor porcentaje (14%) y la provincia de Rioja con el mayor porcentaje (41.4%).

El mobiliario escolar es relativamente alta con un 83.8% de porcentaje de capacidad en los locales escolares en la región San Martín.

Hecho este diagnóstico de los locales escolares provinciales de la región, es necesario implementar estos servicios para un mayor aprendizaje que permitirá elevar el desempeño escolar de los niños y niñas como contempla el Plan Estratégico Institucional 2015 - 2016.

## Indicadores Claves de Desempeño

Los siguientes indicadores clave de desempeño, son indicadores complementarios del Objetivo Estratégico Regional del Plan Estratégico Institucional-Plan de desarrollo Regional Concertado, y que es vital para el desarrollo del sector educación en la región, en el Cuadro N°02 se muestra los porcentajes de los indicadores mencionados.

- ✓ Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que aprobaron examen de comprensión de lectura
- ✓ Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que aprobaron examen de razonamiento matemático
- ✓ Tasa de conclusión, secundaria (17-18 años)

**Cuadro N° 02**

**Porcentaje de Niñas (os) del segundo grado de primaria aprobaron el examen de comprensión de lectura**

Item	Departamento	Año Base 2014	
		Comprensión de Textos	Matemática
01.00	<b>Región</b>		
01.01	Amazonas	39.3	35.1
01.02	Ancash	34.0	17.8
01.03	Apurímac	31.1	20.8
01.04	Arequipa	61.0	32.9
01.05	Ayacucho	34.6	25.6
01.06	Cajamarca	31.6	23.4
01.07	Callao	57.6	31.9
01.08	Cusco	36.4	24.5
01.09	Huancavelica	28.7	21.0
01.10	Huánuco	26.4	16.0
01.11	Ica	49.2	32.2
01.12	Junín	44.4	30.1
01.13	La Libertad	38.4	21.8
01.14	Lambayeque	43.1	22.7
01.15	Lima Metropolitana	55.8	31.3
01.16	Lima Provincias	45.9	24.6
01.17	Loreto	13.2	4.8
01.18	Madre de Dios	33.6	17.1
01.19	Moquegua	69.1	52.7
01.20	Pasco	43.2	32.0
01.21	Piura	47.6	29.7
01.22	Puno	42.4	30.2
01.23	San Martín	35.7	22.1
01.24	Tacna	67.3	51.0
01.25	Tumbes	38.9	17.4
01.26	Ucayali	21.8	7.8

Fuente : ESCALE / MINEDU  
Elaboración OPIPS-GORESAM

➤ Interpretación

La región San Martín, los escolares del 2do grado académico en comprensión de textos a nivel nacional por regiones ocupa el puesto 17vo con un 35.7% y un 22.10% en matemática

**Cuadro N° 03**  
**Tasa de conclusión, secundaria, grupo de edades 17-18**

Item	Departamento	Tasa de conclusión secundaria Grupo de edades 17-18	
		Región	
01.00	<b>Región</b>		
01.01	Amazonas	46.2	
01.02	Ancash	57.8	
01.03	Apurímac	60.6	
01.04	Arequipa	76.6	
01.05	Ayacucho	54.1	
01.06	Cajamarca	50.1	
01.07	Callao	71.5	
01.08	Cusco	62.7	
01.09	Huancavelica	43.2	
01.10	Huánuco	41.5	
01.11	Ica	81.8	
01.12	Junín	68.4	
01.13	La Libertad	58.9	
01.14	Lambayeque	66.7	
01.15	Lima Metropolitana	77.1	
01.16	Lima Provincias	70.6	
01.17	Loreto	43.5	
01.18	Madre de Dios	69.7	
01.19	Moquegua	76.3	
01.20	Pasco	67.5	
01.21	Piura	59.0	
01.22	Puno	72.0	
01.23	<b>San Martín</b>	<b>51.0</b>	
01.24	Tacna	81.9	
01.25	Tumbes	61.6	
01.26	Ucayali	54.3	

Fuente : ESCALE / MINEDU  
Elaboración OPIPS-GORESAM

➤ **Interpretación**

En la Región San Martín, solamente el 51% de la población estudiantil culmina sus estudios secundarios en un rango de 17 – 18 años.

**Calidad de la infraestructura**

Para analizar la calidad de la infraestructura educativa, se consideró el Indicador Complementario de los Objetivos Estratégicos Regionales y así calcular el Porcentaje de locales escolares con aulas en buen estado por provincia (Reparación parcial y total) como principal Indicador Clave de Desempeño.

A un nivel Se destaca que la necesidad reparación parcial de locales escolares se ha reducido de un 24.6% en 2005 a 10.1% en 2015), asimismo que el porcentaje de locales escolares que necesitan reparación total, se han reducido de 18.5% el 2005 al 15.8% el 2015 como se observa en el gráfico adjunto.

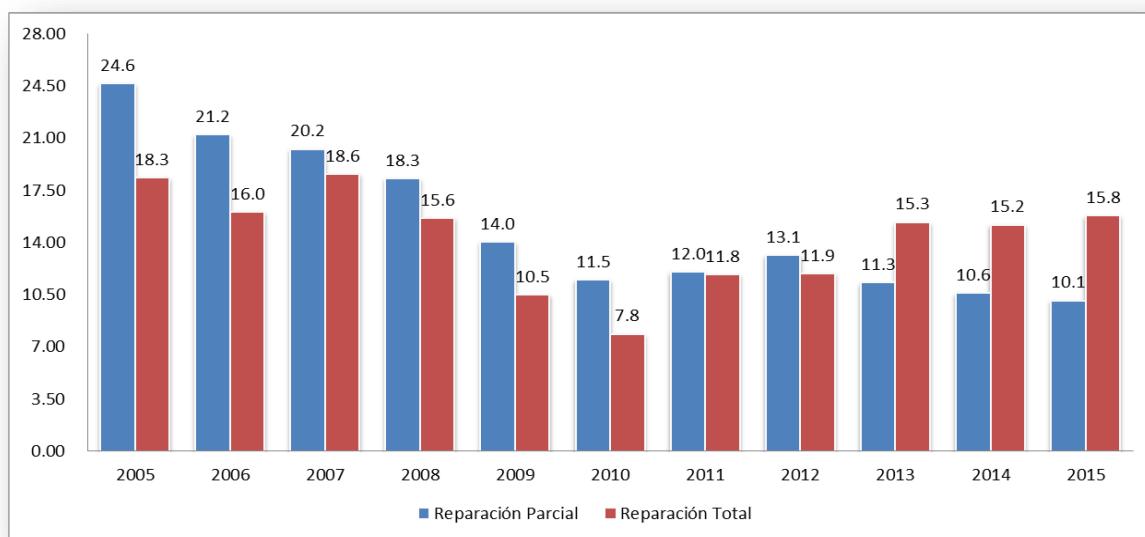
**Cuadro N° 04**

**Región San Martín, Porcentaje de Reparación parcial y total de locales escolares del 2005 - 2015**

Item	Descripción	Educación Básica										
		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
01	Reparación Parcial	24.6	21.2	20.2	18.3	14.0	11.5	12.0	13.1	11.3	10.6	10.1
02	Reparación Total	18.3	16.0	18.6	15.6	10.5	7.8	11.8	11.9	15.3	15.2	15.8

Fuente : ESCALE/MINEDU  
Elaboración OPIPS-GORESAM

**Representación Gráfica N° 01**  
**Región San Martín, Porcentaje de Reparación parcial y total de locales escolares del 2005 – 2015**



A nivel provincial, la mayor necesidad de reparación parcial es en la provincia de Mariscal Cáceres (19.7%) y la provincia de Moyobamba es la que cuenta con el mayor porcentaje de locales escolares que necesitan reparación total (22.9%).

**Cuadro N°05**  
**Estado de conservación de locales escolares por provincia 2015.**

Item	Departamento y Provincia	Reparación	
		Parcial	Total
01	San Martín		
01.01	Moyobamba	9.4	22.9
01.02	Bellavista	3.7	13.9
01.03	El Dorado	4.8	17.1
01.04	Huallaga	6.3	13.7
01.05	Lamas	10.7	18.8
01.06	Mariscal Cáceres	19.7	11.4
01.07	Picota	7.1	13.5
01.08	Rioja	13.7	12.8
01.09	San Martín	13.2	11.3
01.10	Tocache	10.3	13.8
Fuente : ESCALE / MINEDU			
Elaboración OPIPS-GORESAM			

## 1.2. Infraestructura de salud

Para evaluar la infraestructura de salud, los indicadores claves son el Porcentaje de mujeres que reportan tener problemas en el acceso a los servicios de salud (Distancia al establecimiento de salud), Tasa de mortalidad neonatal (x 1,000 N.V.), Tasa de mortalidad infantil (x 1,000 N.V.), Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años (patrón de referencia OMS)

### ✓ Indicador Clave 1

Porcentaje de mujeres que reportan tener problemas en el acceso a los servicios de salud (Distancia al establecimiento de salud)  
Se analizó los Establecimientos de Salud en funcionamiento a nivel de la región desagregado por provincias (Cuadro N° 06)

La región cuenta con 570 EE.SS, la mayor parte se localiza en la Provincia de San Martín (130) y la provincia de Moyobamba (107) y la menor parte se encuentra en las Provincias de El Dorado (22) y Huallaga (22).

**Cuadro N° 06**

### Distribución y concentración de establecimientos de salud a Nivel provincial

Departamento y Provincia	Nº de Establecimientos	Establecimientos X 1000 hab- Concentración de EESS	EE.SS X Categoría			EE.SS Privados	Nº de hab
			Puesto de Salud	Centro de Salud	Hospital		
<b>Perú</b>							
San Martín	570		361.00	93.00	9.00	107.00	740,017.00
Moyobamba	107	1.96	54.00	20.00	2.00	31.00	54,713
Bellavista	44	0.76	32.00	3.00	2.00	7.00	57,917
El Dorado	22	0.56	19.00	2.00	0.00	1.00	39,622
Huallaga	22	0.87	16.00	5.00	0.00	1.00	25,351
Lamas	69	0.82	59.00	7.00	0.00	3.00	84,597
Mariscal Cáceres	41	0.81	32.00	3.00	0.00	6.00	50,927
Picota	30	0.68	20.00	8.00	0.00	2.00	43,823
Rioja	66	0.52	41.00	12.00	1.00	12.00	125,715
San Martín	130	0.70	58.00	27.00	3.00	42.00	184,662
Tocache	39	0.54	30.00	6.00	1.00	2.00	72,690

Fuente : SUSALUD-INEI

Elaboración OPIPS-GORESAM

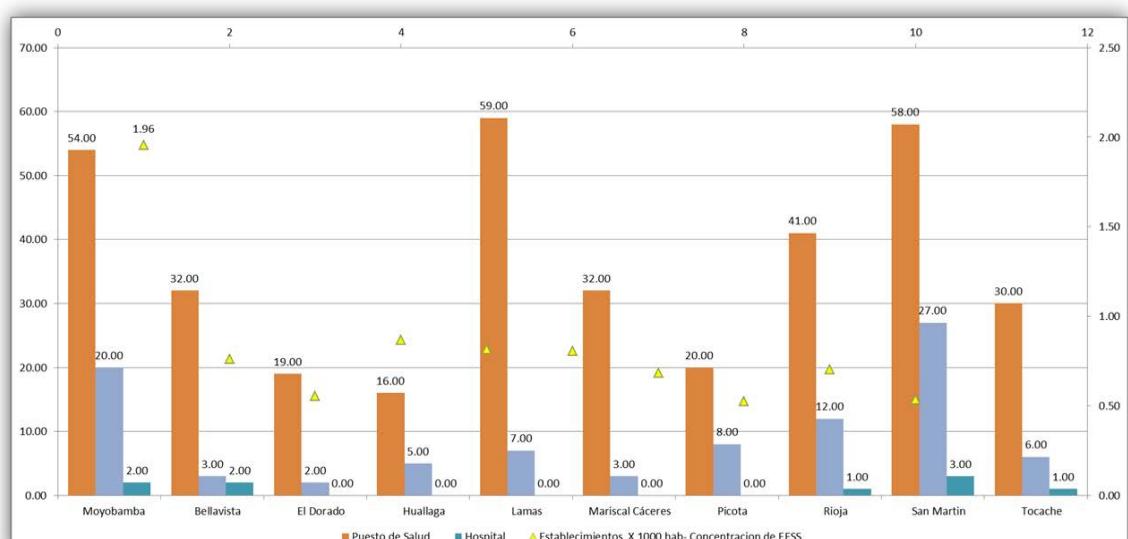
## ➤ Interpretación

En el cuadro anterior podemos observar que el número de establecimientos es directamente proporcional, a más población mayor cantidad de EE.SS esto quiere decir lo siguiente.

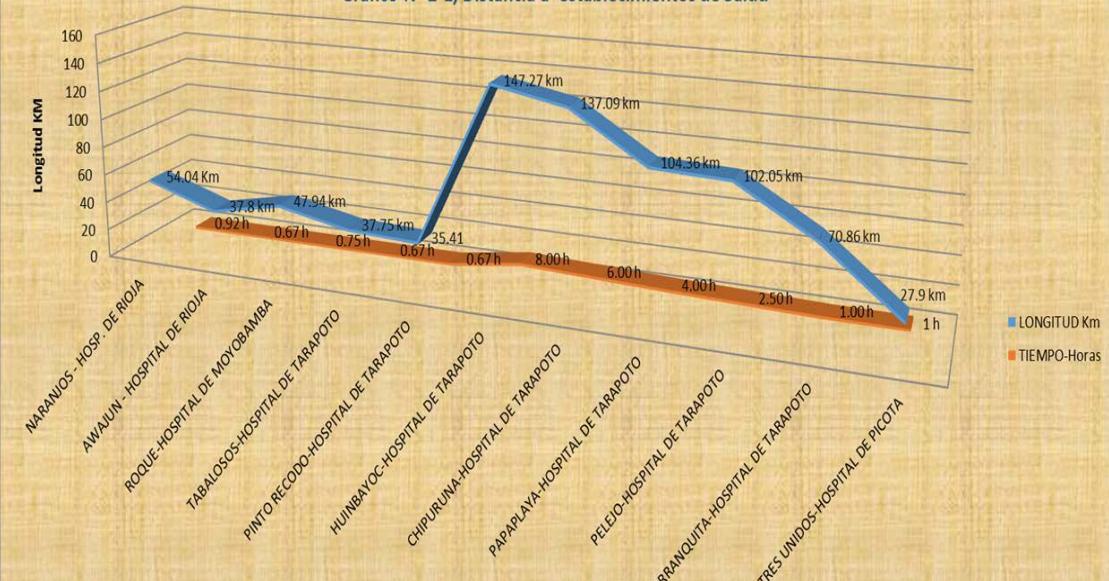
- Moyobamba : Por cada 1000 hab. existe 1.96 EE.SS
- San Martín : Por cada 1000 hab. existe 0.70 EE.SS

**Grafico N°02**

### **Distribución y concentración de establecimientos de salud a nivel provincial, 2016.**



**Grafico N° 2-1, Distancia a establecimientos de Salud**



Fuente : Gerencia de Infraestructura-GORESAM  
Elaboracion : OPIPS-GORESAM

Tramos-Acceso a EE.SS

Observamos en el Grafico n°2-1, para resaltar los EE.SS más lejanos tenemos el Tramo Huymbayoc-Tarapoto con una distancia de 147.27 km (8 Horas), lo que el acceso es muy limitado y poder acceder a un Hospital con más alta capacidad de atención y equipamiento.

✓ **Indicador Clave 02, 03**

Tasa de mortalidad neonatal (x 1,000 N.V.) E infantil se analisó las causas de muertes y el indicador de referencia

**Cuadro N°07**

**Tasa de mortalidad neonatal (Por 1000 nacidos vivos), Tasa de mortalidad infantil (Por 1000 nacidos vivos)**

Departamento	Indicador	Unidad	2000	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total Nacional	T.mortalidad infantil	X 1,000 NV	43	19	24	17	16	-	19	19	-
Total Nacional	T.mortalidad neonatal	X 1,000 NV	23	10	13	11.1	9.8	12.6	12	11.5	10.7
San Martín	T.mortalidad infantil	X 1,000 NV	49	35	28	28.3	25.5	-	24	26	-
San Martín	T.mortalidad neonatal	X 1,000 NV	23	20	20	19.6	15.8	15	15.9	13.2	14

Fuente : SUSALUD-INEI-SIRTOD

Elaboración OPIPS-GORESAM

➤ **Interpretación**

La tasa de mortalidad infantil, tomando como base año 2,000 se ha ido reduciendo de 49 a 26 el 2014, del mismo modo en la Tasa de mortalidad neonatal se redujo de 23 a13.2 al año 2014.

**En la Grafica N° 3, 4 y 5, se muestra los avances analizados de los indicadores con sus respectivas curvas.**

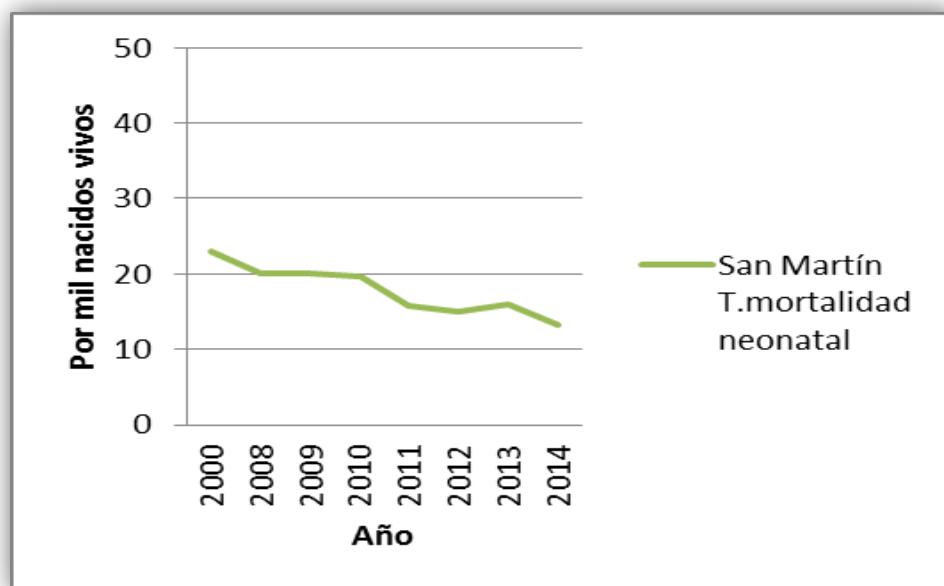
*Grafico N°03*

*San Martin, Tasa de Mortalidad Neonatal e infantil 2014*

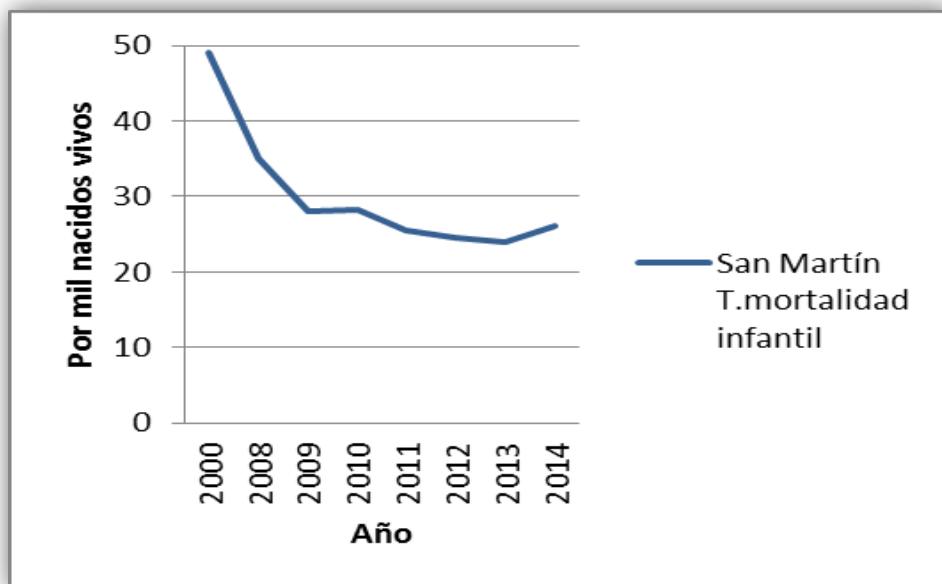


*Grafico N°04*

*San Martin, Tasa de Mortalidad Neonatal 2014*



**Grafico N°05**  
**San Martin, Tasa de Mortalidad Neonatal e infantil 2014**



✓ Indicador clave 04

Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años (patrón de referencia OMS), como indicador clave y el análisis al cuadro referente ( Cuadro N°08) se observa que al 2009 la provincia de El Dorado cuenta con la mayor tasa de desnutrición y relativamente bajo la Provincia de San Martín.

**Cuadro N°08**

**Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años (Patrón de referencia OMS) (Porcentaje)**

Departamento y Provincia	Tasa de Desnutricion - 2009
<b>San Martín</b>	
Moyobamba	23.3
Bellavista	25.7
El Dorado	29.6
Huallaga	24.2
Lamas	26.9
Mariscal Cáceres	22.3
Picota	24.5
Rioja	24.3
San Martín	20.5
Tocache	22.5

Fuente : INEI-Sistema de informacion Regi para la Toma de Decisiones  
 Elaboración OPIPS-GORESAM

### 1.3. Infraestructura de saneamiento

El servicio de saneamiento en el Perú comprende al servicio de agua potable, alcantarillado y la disposición sanitaria de excretas<sup>1</sup>, el cual es administrado por las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS), en el ámbito urbano; y por las municipalidades y las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS) en el ámbito rural (Apoyo, 2012).

Para el análisis es necesario establecer los indicadores claves del Plan estratégico Institucional-PEI y el Plan de Desarrollo Regional Concertado-PRDC.

- ✓ Cobertura de agua potable en el área urbana y rural
- ✓ Cobertura de alcantarillado u otra forma de disposición de excretas en el área urbana y rural

#### Cobertura

Como se observa en el Cuadro N° 09, al 2015, el 65.3% de los hogares de la región rural y urbano 92% tenían acceso a agua potable mediante, del mismo modo el servicio de alcantarillado en el área rural es menor (17.6%) en comparación con la urbana (68%), creciendo, en esos años, más que el promedio nacional (17.5% vs. 14.5%) durante el periodo de análisis.

<sup>1</sup> Ley General de Servicios de Saneamiento – MVCS. Ley n° 26338.

**Cuadro N°09**

***Cobertura de Agua Potable en el área urbana y rural, Cobertura de Alcantarillado u otra forma de Disposición de Excretas en el área urbana y rural***

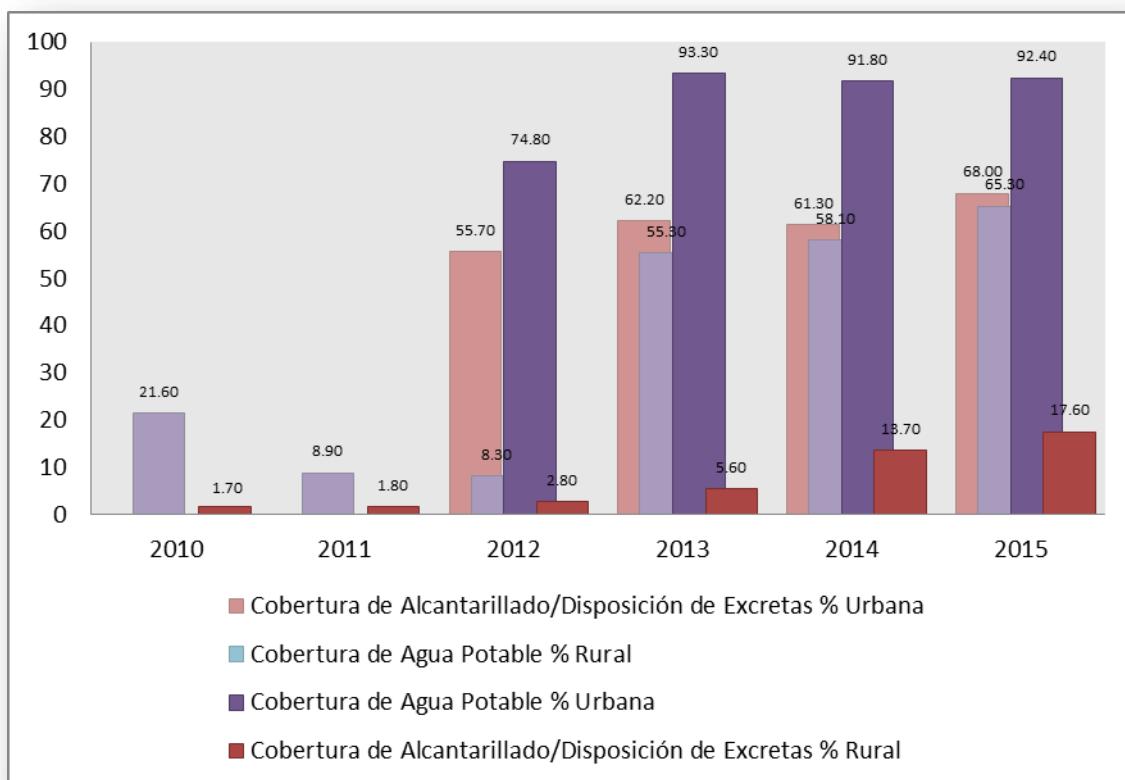
Departamento		Años				
		2010	2011	2012	2013	2014
San Martin	Cobertura de Agua Potable %	Rural	21.6	8.9	8.3	55.3
	Cobertura de Agua Potable %	Urbana	-	-	74.8	93.3
	Cobertura de Alcantarillado/Disposición de Excretas %	Rural	1.7	1.8	2.8	5.6
	Cobertura de Alcantarillado/Disposición de Excretas %	Urbana	-	-	55.7	62.2

INEI - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones  
Elaboración : OPIPS-GORESAM

**Grafico N°06**

**Porcentaje General de Agua Potable en el área urbana y rural**

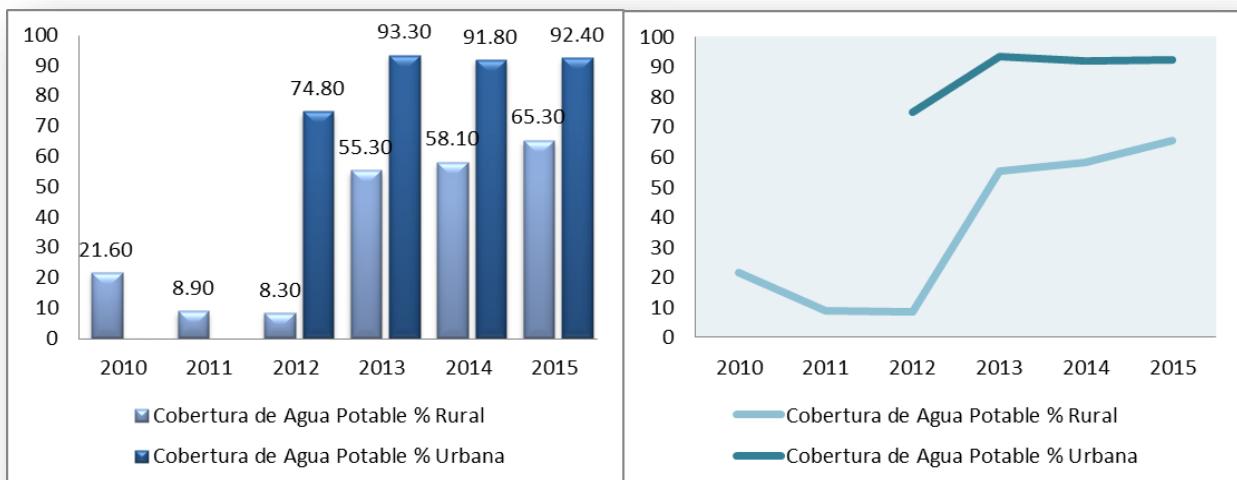
**Cobertura de Alcantarillado u otra forma de Disposición de Excretas en el área urbana y rural mediante red pública**



Observamos en el grafico anterior que la zona urbana es la más atendida en cobertura y acceso al servicio de agua potable y alcantarillado, en los siguientes Gráficos N°07, 08 hay un análisis más detallado de estos indicadores por zona y sector.

**Grafico N°07**

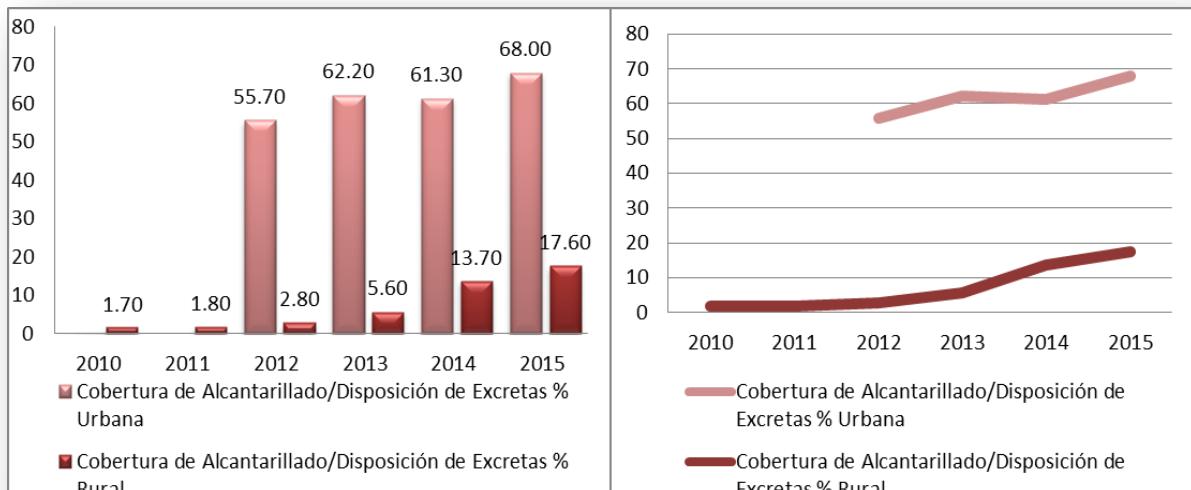
**Porcentaje acceso al servicio de Agua Potable en el área urbana y rural mediante red pública**



Observamos en el grafico anterior que la cobertura de agua potable en la zona urbana ha crecido cubriendo hasta en un 92.40% al 2015, mientras que en la zona rural es escaso todavía el servicio 65.30% al 2015.

**Grafico N°08**

**Porcentaje acceso al servicio Alcantarillado u otra forma de excretas mediante red pública**



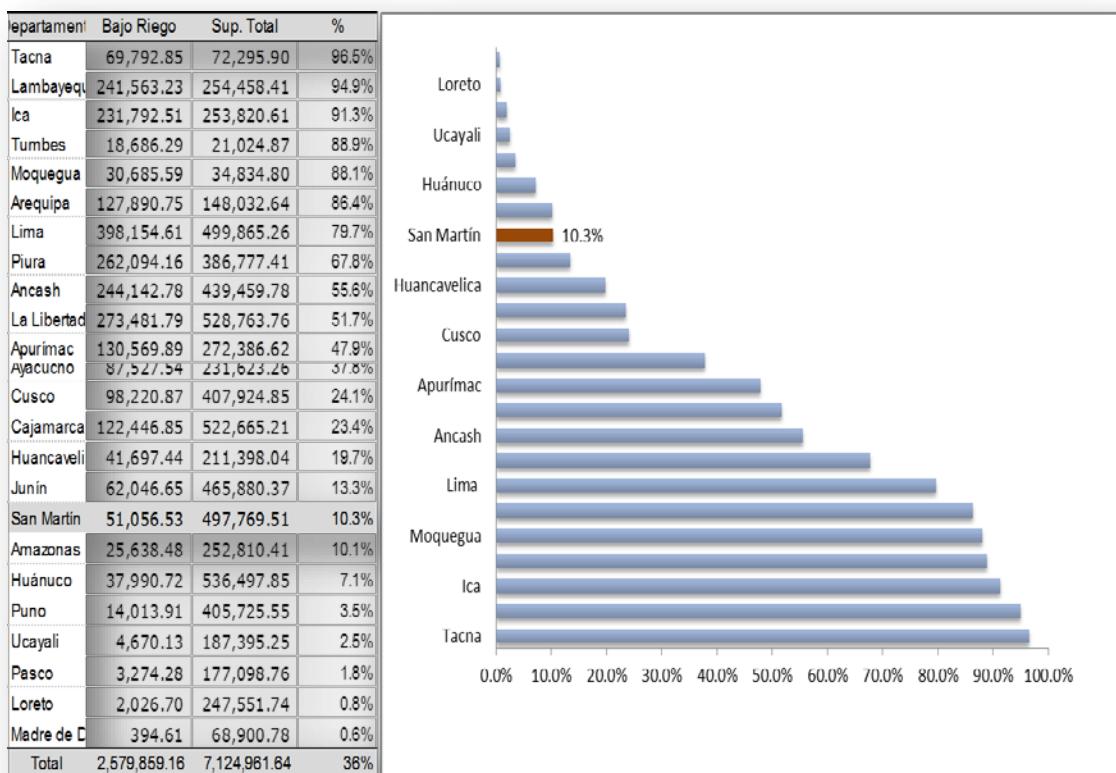
- En el grafico N°08 se observa claramente la brecha de cobertura y acceso al servicio de alcantarillado de la zona urbana (68%) a la rural (17.60%) al 2015.

## Infraestructura de riego

En el Perú, según el IV Censo Nacional Agrario, la superficie agrícola al 2012 fue de 7.1 millones ha, y en la región de San Martín, de 497 mil ha, de las cuales, el 10. % se encontraban bajo riego, superando el porcentaje nacional (36%).

**Grafico N°09**

**Porcentaje de superficie agrícola bajo riego, por departamentos, 2012**

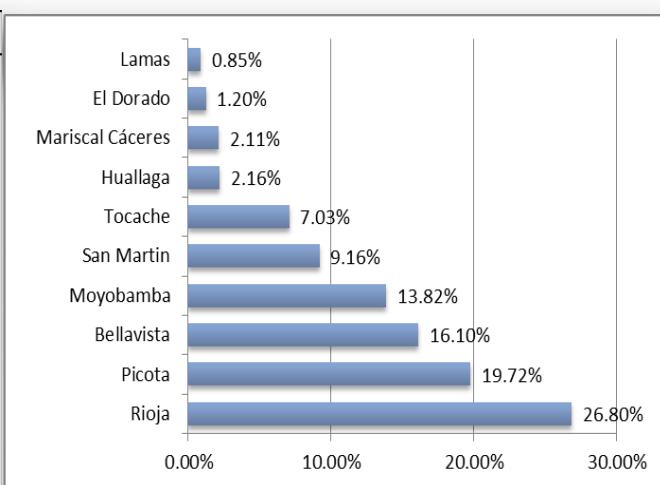


Como se observa en el mapa adjunto, las Regiones de Tacna, Lambayeque, Ica son que tienen la mayor porcentaje de superficie agrícola bajo riego, mientras que Madre de dios, Ucayali, Amazonas con menor porcentaje, La región San Martin de su superficie agrícola total solo tiene bajo riego el 10.3%.

**Grafico N°10**

**Porcentaje de superficie agrícola bajo riego, por provincias, 2012**

Departamento	Bajo Riego	Sup. Total	%
Rioja	12,097.17	45,133.27	26.80%
Picota	5,809.02	29,458.43	19.72%
Bellavista	11,560.69	71,792.88	16.10%
Moyobamba	9,641.55	69,786.73	13.82%
San Martin	4,270.65	46,629.48	9.16%
Tocache	5,174.88	73,624.68	7.03%
Huallaga	874.70	40,443.10	2.16%
Mariscal Cáceres	833.73	39,555.95	2.11%
El Dorado	349.70	29,086.00	1.20%
Lamas	444.44	52,259.00	0.85%



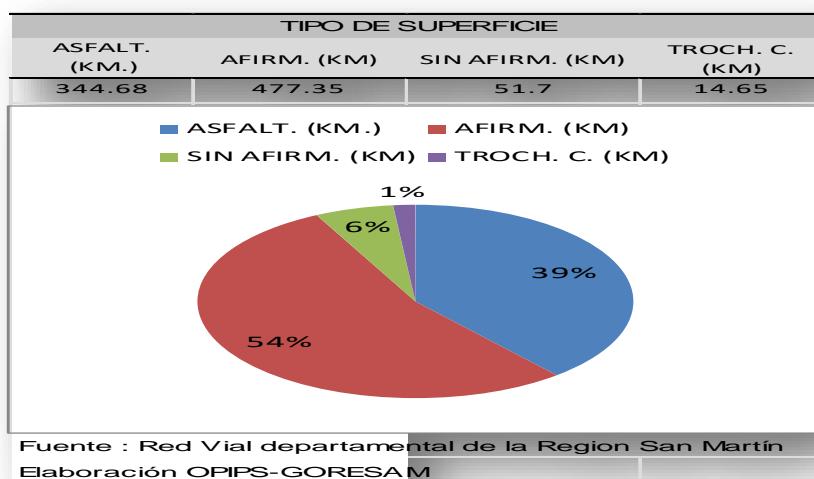
En este grafico nos muestra los porcentajes de superficie bajo riego por provincia siendo, siendo Rioja quien cubre en un 26% su superficie agrícola, sin embargo la Provincia de Lamas solamente cubre el 0.85% de su superficie agrícola

#### 1.4. Infraestructura de transporte

De acuerdo con el Reporte Global de Competitividad 2015-2016, la calidad de infraestructura de las carreteras en el Perú dista de la del promedio de los países de Latinoamérica (LATAM: 3.4); dicha situación se refleja en la disminución del indicador “calidad de las vías” (“Quality of roads”), el cual pasó de 3.2 en el 2015 a 3.0 en el 2016, ello muestra la necesidad de incrementar las inversiones en el sector. Esta brecha en calidad se hace evidente cuando se compara el valor del índice peruano con el valor que el índice alcanza en países como Ecuador (5.2) y Chile (5.7).

*Grafico N°10*

**ESTADO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL, SEGÚN TIPO DE RODADURA, Y CARRETERAS PROYECTADAS**



Como se puede inferir del gráfico adjunto, la calidad de las vías en San Martín no es la adecuada, dado que un porcentaje importante de ellas está a nivel de afirmado en un 477 km y asfaltado en 344.6 km. Por otra parte, hay un 7% de carreteras que están proyectadas para construir.

## 2. CONTINUIDAD DE LOS OBJETIVOS EN EL MEDIANO PLAZO

### 2.1. Objetivos, indicadores y metas

En esta sección, tomando como referencia el Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC San Martín al 2021 y el Plan Estratégico Institucional- PEI 2015-2018 se presentan objetivos relacionados a la infraestructura y servicios públicos, sus indicadores de desempeño y las metas a alcanzar. Estas últimas fueron validadas por las Gerencias Regionales de Salud; Agricultura; Educación; Energía y Minas, Vivienda, Construcción y Saneamiento; Transportes y Comunicaciones, entre otras, tal como se muestra en la tabla adjunta.

*. Objetivos e indicadores estratégicos validados*

Objetivo Estratégico Regional	Tipo	Gerencia competente	Indicadores clave de desempeño	Valor actual (2015)	Meta al 2021
<b>OER.2. Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios con igualdad de oportunidades e inclusión social.</b>	Educación	Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que aprobaron examen de comprensión de lectura	35.7%	~ 52.0%
			Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que aprobaron examen de razonamiento matemático	22.1%	~ 37.5%
			Tasa de conclusión, secundaria (17-18 años)	80.2%	~ 90%
			Porcentaje de locales escolares públicos con aulas en buen estado	51.0%	~ 63.4%
	Salud	Gerencia Regional de Salud	Tasa de mortalidad neonatal (x 1,000 N.V.)	12.07%	
			Tasa de mortalidad infantil (x 1,000 N.V.)	26.0%	15.5%
			Tasa de desnutrición crónica de niños (as) menores de 5 años (patrón de referencia OMS)	16.0%	10.51 %
<b>OER.6 Desarrollar un territorio articulado y competitivo, a través de inversión pública y/o privada En infraestructura</b>	Riego	Gerencia Regional de Agricultura	Porcentaje de superficie agrícola bajo riego (2012)	10.3%	15.6%
			Porcentaje de superficie agrícola bajo riego – Sierra (2012)	20.8%	~30%

estratégica, que permite asegurar el acceso a los servicios y dinamizar las Actividades económicas	Red vial	Gerencia Regional de Infraestructura	Porcentaje de la red vial departamental Asfaltada 2016	39%
			Porcentaje de red vial departamental afirmado 2016	61%
			Cobertura de hogares con agua segura - urbano (Porcentaje)	43% >45%
<b>OER.2.</b> Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios con igualdad de oportunidades e inclusión social.	Saneamiento	Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Cobertura de hogares con agua segura - rural (Porcentaje)	0.73% >1.22 %
			Proporción de hogares con saneamiento básico (Porcentaje)	93% ~93.98 %
			Proporción de hogares rurales con saneamiento básico (Porcentaje)	88.1% >89.5 %

Fuente: Documento prospectivo San Martín. Elaboración: OPIPS-GORESAM.

## 2.2. Estrategia para el logro de los objetivos

A continuación se describen algunos lineamientos para lograr los objetivos:

- Potenciación de la oficina de promoción de la inversión privada.
- Concretar alianzas con instituciones que contribuyan a la promoción de las APP como el MEF, ProInversión, y la cooperación técnica internacional.
- Según O'Neill y Aguirre (2014), es imperante también:

- Solicitar Asistencia técnica de ProInversión: Ellos sugieren que se celebren acuerdos con ProInversión para la transferencia de conocimientos técnicos en materia de: (i) identificación de proyectos de APP; (ii) diseño y elaboración de contratos de concesión o cualquier modalidad para llevar a cabo proyectos de APP; y, (iii) conducción del proceso de promoción de la inversión privada, incluyendo el desarrollo de los estudios de pre inversión y la tramitación de la declaratoria de viabilidad ante el SNIP.
- Convenios de cooperación con organismos reguladores: Dado que los organismos reguladores están impedidos de regular y supervisar los proyectos de APP de alcance regional o local, se sugiere que, para fortalecer sus capacidades institucionales, los Gobiernos regionales y locales propicien la celebración de convenios de cooperación institucional con los organismos reguladores.
- Se sugiere que los gobiernos regionales y locales uniformicen los procesos vinculados a los proyectos de APP, tanto en materia de procedimientos de adjudicación como en la aplicación de normas para la ejecución y supervisión de proyectos, teniendo como referencia las reglas aplicables para la infraestructura de ámbito nacional.

### **2.3. Contribución de las APP al logro de objetivos**

Las APP permiten al gobierno evitar o diferir el gasto en infraestructura sin renunciar a sus beneficios; además, pueden atenuar las restricciones fiscales que limitan la inversión, así como el logro de una mayor eficiencia en la construcción de activos de infraestructura y la prestación de los servicios conexos y, por lo tanto, también reducen los costos del Estado cuando brinda dichos servicios (Akitoby, Hemming y Schwartz, 2007).

En ese sentido, en esta sección se detalla una serie de programas potenciales de ser promovidos vía APP, por cada tipo de infraestructura, que permitirán alcanzar tanto las metas planteadas en la sección anterior, como los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Regional Concertado.

*Tabla 1. Alineamiento de los programas a los componentes y objetivos estratégicos*

Objetivos regionales estratégicos	Programas
<b>OER.2</b> Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios con igualdad de oportunidades e inclusión social	Programa regional de cobertura y mejoramiento de la calidad de los servicios educativos. Programa regional de infraestructura de salud. Programa regional de mejoramiento de los servicios de salud. Programa regional de saneamiento.
<b>OER.5</b> Desarrollar un territorio articulado y competitivo, a través de inversión pública y/o privada en infraestructura estratégica, que permita asegurar el acceso a los servicios y dinamizar las actividades económicas	Programa regional de infraestructura de riego. Programa regional de infraestructura de transportes y comunicaciones.

Fuente: PDRC San Martín al 2021. Elaboración: OPIPS-GORESAM

## 2.4. Principales retos

Uno de los principales retos es alcanzar las metas propuestas mediante la promoción de inversión pública y privada. Asimismo, Akitoby, Hemming y Schwartz (2007) plantean cuatro factores esenciales para que las APP suministren de manera eficiente servicios de infraestructura de alta calidad:

- Un marco jurídico sólido que contemple todos los aspectos del proceso de las APP.
- Los procesos para seleccionar e implementar las APP, así como la función que desempeña el ministerio de Hacienda en este contexto, deben adecuadamente definidos
- Las obligaciones contractuales en las que se basan las APP deben definir la distribución de los riesgos bajo el principio de que cada riesgo debe ser soportado por la parte que mejor pueda administrarlo.
- Debe existir transparencia de la contabilidad fiscal y divulgación amplia y completa de todos los riesgos fiscales asociados al desarrollo de las APP.

### **3. IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE POTENCIALES PROGRAMAS DE APP**

Los programas regionales identificados en esta sección incluyen 261 proyectos individuales, y el monto de inversión estimado total es de 7.6 mil millones de soles. Estos se describen a continuación:

#### **3.1. Programa regional de cobertura y mejoramiento de la calidad de los servicios educativos**

<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>
<b>Descripción del objeto y beneficiarios</b>	El objeto de este programa es mejorar el servicio y la infraestructura de los locales escolares públicos de las provincias del departamento de San Martín, siendo beneficiarios directos los escolares y profesores de la región.
<b>Principales componentes</b>	<p>El programa está compuesto por 112 proyectos. Entre ellos destacan los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Mejoramiento del servicio educativo en el marco de la ampliación de cobertura 2013 en el ii ciclo de la EBR, en el corredor educativo Huallaga central margen izquierda, jurisdicción de la UGEL mariscal cáceres, bellavista y picota, dpto San Martín.</li><li>• Mejoramiento del servicio educativo en el marco de la ampliación de cobertura 2013 en el ii ciclo de la EBR, en el corredor educativo Caynarachi, jurisdicción de las UGEL San Martín y Lamas, departamento San Martín.</li><li>• Mejoramiento del servicio educativo en el marco de la ampliación de cobertura 2013 en el ii ciclo de la EBR, en el corredor educativo Cumbaza, jurisdicción de la UGEL San Martin, departamento de San Martín</li><li>• Mejoramiento del servicio educativo en el marco de la ampliación de cobertura 2013 en el ii ciclo de la Ebr, en el corredor educativo naranjos, jurisdicción de la UGEL rioja, departamento San Martin</li><li>• mejoramiento y ampliación del servicio educativo en el ii ciclo de la EBR, en las instituciones educativas n. 205, n. 220, n. 231, n. 288, n. 298, n. 303, n. 0208 y n. 1215, distrito y provincia de rioja, jurisdicción de la UGEL rioja - San Martin.</li></ul>
<b>Principales actividades de operación y mantenimiento</b>	No corresponde
<b>Monto estimado de inversión</b>	S/. 897,701,800.01
<b>Costos</b>	No determinado
<b>Ingresos</b>	No determinado

<b>Nivel de estudio</b>	Perfil, Idea
<b>Alineamiento</b>	El programa se alinea al <b>Componente 2: Oportunidades y acceso a los servicios</b> del PDRC actualizado: Garantizar el acceso a servicios de educación, salud, y otros servicios sociales, de calidad, inclusivos, equitativos y sostenibles, que permitan el desarrollo pleno de las capacidades y derechos de la población.

### 3.2. Programa regional de infraestructura de salud

<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>
<b>Descripción del objeto y beneficiarios</b>	El objeto de este programa es mejorar la infraestructura de los establecimientos de salud en las provincias del departamento de San Martín y construir establecimientos de salud donde se requiera.
<b>Principales componentes</b>	El programa está compuesto por 15 proyectos. Entre ellos destacan los siguientes : <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de Salud de Tabalosos</li> <li>• Establecimiento de Salud de Pondo de Caynarachi</li> <li>• Establecimiento de Salud de Morales</li> <li>• Establecimiento de Salud de la Banda de Shilcayo</li> <li>• Establecimiento de San Martín de Alao</li> <li>• Establecimiento de Salud de Chazuta</li> <li>• Establecimiento de Salud de Uchiza</li> <li>• Establecimiento de Salud de Juanjui</li> </ul>
<b>Principales actividades de operación y mantenimiento</b>	No corresponde
<b>Monto estimado de inversión</b>	S/. 344,171,300.80
<b>Costos</b>	No determinado
<b>Ingresos</b>	No determinado
<b>Nivel de estudio</b>	Perfil, Idea
<b>Alineamiento</b>	El programa se alinea COMPONENTE 2: OPORTUNIDADES Y ACCESOS A LOS SERVICIOS (Salud, Educación, etc.) DEL PDRC: Garantizar el acceso a servicios de educación, salud, y otros servicios sociales, de calidad, inclusivos, equitativos y sostenibles, que permitan el desarrollo pleno de las capacidades y derechos de la población.

### 3.3. Programa regional de Mejoramiento de los Servicios de salud.

<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>
<b>Descripción del objeto y beneficiarios</b>	El objeto de este programa es mejorar los servicios de los establecimientos de salud de las provincias del departamento de San Martín.
<b>Principales componentes</b>	<p>El programa está compuesto por 11 proyectos. Entre ellos destacan los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de los servicios del hospital ii-2 Tarapoto, distrito de Tarapoto, provincia y Región San Martín.</li> <li>• fortalecimiento de la capacidad resolutiva del hospital de Moyobamba, II nivel de atención. prov. Moyobamba – san Martín.</li> <li>• mejoramiento de los servicios de salud en el hospital Tocache, provincia de Tocache - Region San Martin.</li> <li>• mejoramiento de los servicios de salud en el hospital rioja, provincia de rioja - Región San Martin.</li> <li>• mejoramiento de los servicios de salud en el hospital Bellavista, provincia de Bellavista-Región San Martin</li> </ul>
<b>Principales actividades de operación y mantenimiento</b>	No corresponde
<b>Monto estimado de inversión</b>	S/. 447 479.557
<b>Costos</b>	No determinado
<b>Ingresos</b>	No determinado
<b>Nivel de estudio</b>	Perfil, Idea
<b>Alineamiento</b>	El programa se alinea al COMPONENTE 2: OPORTUNIDADES Y ACCESOS A LOS SERVICIOS del PDRC actualizado: Garantizar el acceso a servicios de educación, salud, y otros servicios sociales, de calidad, inclusivos, equitativos y sostenibles, que permitan el desarrollo pleno de las capacidades y derechos de la población.

### 3.4. Programa regional de saneamiento

Concepto	Descripción
<b>Descripción del objeto y beneficiarios</b>	El objeto de este programa es mejorar los servicios de saneamiento con la ampliación, mejoramiento, instalación de los servicios de agua y desagüe, alcantarillado en las 10 provincias del departamento.
<b>Principales componentes</b>	<p>El programa está compuesto por 38 proyectos. Entre ellos destacan los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación y mejoramiento de los servicios de agua potable en san Fernando-agua y desagüe.</li> <li>• ampliación del servicio de agua y desagüe de la florida el mirador, cesar Villanueva, los portales del pc Juanjuicillo.</li> <li>• instalación del sistema de agua potable y alcantarillado.</li> <li>• mejoramiento y ampliación del sistema de agua y desagüe en la localidad del cuzco, barranca y abancay.</li> <li>• instalación del sistema de agua potable y sistema de alcantarillado de desagüe del centro poblado de santa lucia, distrito de Uchiza - Tocache - San Martin</li> <li>• mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales de las localidades de Tarapoto, morales y la banda de Shilcayo , provincia de San Martin - San Martin</li> <li>• mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable , alcantarillado y tratamiento de aguas residuales de las localidades de bellavista, limón y Porvenir - Bellavista-San Martin</li> </ul>
<b>Principales actividades de operación y mantenimiento</b>	No corresponde
<b>Monto estimado de inversión</b>	S/. 873 091,882.36
<b>Costos</b>	No determinado
<b>Ingresos</b>	No determinado
<b>Nivel de estudio</b>	Perfil, Idea
<b>Alineamiento</b>	El programa se alinea al objetivo 2 del PDRC actualizado: <b>Componente 2: Oportunidades y acceso a los servicios,</b> Calidad y acceso del servicio de agua y saneamiento.

### 3.5. Programa regional de infraestructura de riego

Concepto	Descripción
<b>Descripción del objeto y beneficiarios</b>	El objeto de este programa es el acceso a agua regulada con la construcción de sistemas de riego y mejoramiento y ampliación de los existentes. Los beneficiarios directos serán los agricultores de la región San Martín y sus familias.
<b>Principales componentes</b>	<p>El programa está compuesto por 16 proyectos. Entre ellos destacan los siguientes proyectos :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• canal de riego 22km-yorongos</li> <li>• creación del canal de riego que articula los distritos de Campanilla, Pajarillo y Ledoy</li> <li>• construcción del sistema irrigación Ponaza-distrito de tingo de Ponaza-provincia de Picota-departamento de San Martín</li> <li>• proyecto de Irrigación Mishquiyacu margen izquierda y derecha</li> <li>• mejoramiento del sistema de riego el milagro distrito Awajun, provincia Rioja.</li> </ul>
<b>Principales actividades de operación y mantenimiento</b>	No corresponde
<b>Monto estimado de inversión</b>	S/. 296,796.808.00
<b>Costos</b>	No determinado
<b>Ingresos</b>	No determinado
<b>Nivel de estudio</b>	Perfil, Idea
<b>Alineamiento</b>	<p>El programa se alinea al componente 5 del PDRC actualizado:</p> <p><b>Componente 5: Desarrollo territorial e infraestructura productiva</b>, posibilita el crecimiento económico sostenible el desarrollo de la diversificación productiva y la capacidad de generar el desarrollo descentralizado de la infraestructura productiva y social, a fin de lograr una ocupación equilibrada del territorio y la competitividad de las actividades productivas regionales.</p>

### 3.6. Programa regional de infraestructura de transportes y comunicaciones

Concepto	Descripción
<b>Descripción del objeto y beneficiarios</b>	El objeto de este programa es mejorar el acceso a mercados y otros servicios con la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la red vial departamental y vecinal de San Martín.
<b>Principales componentes</b>	<p>El programa está compuesto por 40 proyectos. Entre ellos están los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento del servicio de transitabilidad de la carretera departamental ruta n° sm-113, trayectoria: puente Yuracyacu - valle de la conquista - pueblo libre - Ciro Alegría - buenos aires - la florida - Pasamayo - Yantalo, distritos de Yuracyacu, Moyobamba y Yantalo, provincias de Rioja y Moyobamba - San Martín.</li> <li>• Construcción de la carretera Orellana – Huallaga.</li> <li>• Mejoramiento de la carretera departamental: ruta sm-105 EMP. pe-5n (pongo de Caynarachi) - barranquita - Pelejo - Papaplaya y ruta sm 106, tramo: pongo isla - Yarina - EMP. sm-105 (nuevo san juan), provincias de san Martín y lamas - san Martín.</li> <li>• Construcción carretera barranquita-el piñal</li> </ul>
<b>Principales actividades de operación y mantenimiento</b>	No corresponde
<b>Monto estimado de inversión</b>	S/. 1,108,131,090.00
<b>Costos</b>	No determinado
<b>Ingresos</b>	No determinado
<b>Nivel de estudio</b>	Perfil, Idea
<b>Alineamiento</b>	El programa se alinea al componente 5: DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA objetivo del PDRC actualizado: Desarrollar un territorio articulado y competitivo a través de inversión pública y/o privada en infraestructura estratégica.



## Referencias

- Akitoby, B., Hemming, R. y Schwartz, G. (2007). Inversión pública y asociaciones público-privadas. Temas de economía 40. FMI.
- APOYO Consultoría (2012). Lineamientos para promover la inversión en infraestructura en el Perú: 2012-2016. Informe encargado por la Cámara Peruana de la Construcción - CAPECO. Lima, Perú.
- Instituto Peruano de Economía (2005). La Infraestructura que necesita el Perú. Brecha de Inversión en infraestructura de servicios públicos. Lima – Perú.
- O'Neill y Aguirre (2014). Reformas institucionales para fomentar la inversión privada mediante asociaciones público-privadas (APP).
- SEDALIB (2014). Memoria Institucional 2014.
- SUNASS (2013). Las EPS y su desarrollo 2013. Datos 2012.
- World Economic Forum (2015). *The Global Competitiveness*